



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO MEDIO ARCHIVO , OEP 2021.

ANUNCIO Nº 3

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **1 plaza de funcionario de carrera de TÉCNICO MEDIO ARCHIVO**, incluida en la OEP 2021, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, pertenecientes al Subgrupo A2 de Clasificación Profesional, en turno libre; por medio del presente Anuncio, hace públicos los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar APTOS a los Sres. aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la presente convocatoria, los cuales se relacionan seguidamente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	REINA DÍAZ ANTONIO ELADIO	5,05
2	RODRIGUEZ GARCÍA ANA	8,78
3	TRIVIÑO ALARCÓN SANDRA	5,22
4	ALARCÓN BENITEZ ISABEL	9,45

2º.- Declarar NO APTOS y por tanto excluidos del presente proceso selectivo a los Sres. aspirantes que seguidamente se relacionan, por no haber obtenido la calificación mínima de 5 puntos en este segundo ejercicio:

1/2

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CASTRO BERNAL PRISCILA
2	ESPEJO RAMOS MARIA LUISA

3º.- Declarar ELIMINADOS de la presente convocatoria a los aspirantes que seguidamente se relacionan, por no haber concurrido al llamamiento único efectuado en este ejercicio, habiendo sido legalmente convocado para ello:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	NOVEL GIL LAURA
2	OLVEIRA FUSTER MARIA LOURDES
3	PACHECO DAZA PAULA
4	PÉREZ RIERA MANUEL ALEJANDRO
5	ALCARAZ NAVARRETE ROCIO MARIA

4º.- Convocar a los Señores aspirantes declarados aptos y relacionados en el acuerdo primero de este anuncio, el próximo **martes 07 de julio de 2026 a las 10:30 horas** en la Sala 5 del Centro Municipal de Formación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga situado en Calle de Pedro

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	hJjFBSrCAG41qMgCmnxQBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Cantarero López	Firmado	19/06/2026 14:06:43
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hJjFBSrCAG41qMgCmnxQBQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Gómez Chaix 3, 29007, Málaga (Andalucía), para la realización del **tercer ejercicio**, que de conformidad con la base 3.c) de las específicas reguladoras de la convocatoria es de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes y consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos relativos a las funciones o tareas propias de la plaza a cubrir y relacionados con la totalidad del temario. El tiempo máximo de realización de este ejercicio será determinado por el tribunal, sin que pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos. Además, se informa que no es posible el uso de textos de consulta y material específico durante el desarrollo de la prueba.

5º.- Convocar a los Sres. Aspirantes que realicen el 07 de julio de 2026 el tercer ejercicio de la presente convocatoria, conforme con la base 36 de las generales de la OEP 2021 para la lectura pública del mismo, **el día 08 de julio de 2026, a las 09:00 horas** en la Sala de Juntas del Archivo Municipal de Málaga, situado en Alameda principal, 23, Málaga (29001).

Los Sres. Aspirantes deberán comparecer provistos del DNI, a la hora y día establecido. El aspirante que no comparezca al llamamiento, se le tendrá por no presentado y, en consecuencia, excluido del proceso selectivo.

6º.- Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos señalados en los apartados 1 a 3 del presente Anuncio, podrán presentar **reclamaciones** ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

2/2

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Rosa María Cantarero López

Código Seguro De Verificación	hJjFBSrCAG41qMgCmnxQBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Cantarero López	Firmado	19/06/2026 14:06:43
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/hJjFBSrCAG41qMgCmnxQBQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

